



JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICACIÓN 11001-31-05-038-2018-00494-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., veintidós (22) de octubre de dos mil veinte (2020). Al Despacho proceso ejecutivo para proveer informado que venció el término de dos meses durante el cual se suspendió el trámite procesal por solicitud de las partes.



SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
SECRETARIA

Bogotá D.C., veintidós (22) de octubre de dos mil veinte (2020).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se dispone citar a las partes para la audiencia especial en que se resolverán las excepciones, que tendrá lugar a la hora de las **11:30 AM DEL 17 DE FEBRERO DE 2021**.

Notifíquese y cúmplase



NATALY MARCELA CUÉLLAR DELGADO
Juez

**JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.**

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO
No 084 Hoy 23 DE OCTUBRE DE 2020.



SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
SECRETARIA